

**Jorge Barragán Ulloa, portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA, al amparo de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Medina del Campo, presenta al Pleno Ordinario del 24 de noviembre de 2021 la siguiente moción para su debate y aprobación:**

## **“MOCIÓN PARA SOLICITAR LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA FERIA DEL LIBRO DE MEDINA DEL CAMPO”**

Los libros que leemos nos llevan de viaje sin salir de casa, nos hacen vivir aventuras sin movernos de la seguridad del hogar, nos enseñan al ritmo que deseemos, nos ofrecen conocimientos que no podríamos alcanzar de otra manera y y, como diría el poeta James Russell Lowell “Los libros son las abejas que llevan el polen de una inteligencia a otra”, nos ayudan a crecer, a pensar y, como decía Jorge Luis Borges que “Uno no es lo que es por lo que escribe, sino por lo que ha leído”

Para los amantes de los libros, visitar una librería en busca de la próxima lectura es una experiencia única que no ha perdido valor ni siquiera en estos tiempos en los que la tecnología nos ofrece múltiples posibilidades de entretenimiento, incluso la posibilidad de llevar miles de historias en un libro electrónico. Pero la experiencia del libro en papel es insustituible y, por eso, debemos mimar y proteger las pocas librerías que nos van quedando y fomentar entre los y las ciudadanas el amor a esa lectura que, aún siendo un acto íntimo, es también una forma de socializar y relacionarse en tertulias, clubs de lectura o, simplemente, hablando de ello con amigos.

Y, si hay unos eventos que hacen que los libro, las librerías y los lectores cobren más protagonismo son las ferias que, además, son ocasión de atraer visitantes al lugar, de potenciar no solo el comercio del libro, sino también el turístico, el hostelero y la restauración. Suponen, además, una ocasión excelente para que los aficionados a los libros puedan aprovecharse de los descuentos que suelen acompañar a estas ferias y para los librereros un incentivo para las ventas y para darse a conocer.

Sorprende que, en un lugar como Medina del Campo, donde la afición a la lectura es patente, no exista una feria del libro y más si tenemos en cuenta que es villa de ferias desde la Edad Media, y, en su momento de máximo apogeo, durante el siglo XVI, fue centro de producción y distribución de

impresos y centro comercial donde estaban instalados los más importantes mercaderes de libros.

Por todo ello, desde Gana Medina, creemos que Medina del Campo debe tener una feria del libro que nazca con ambición de crecer e innovar cada año para convertirse en referencia del sector y en una cita imprescindible para los y las amantes de la lectura y los y las librereros en años venideros que sirva como atractivo turístico y como referente cultural en la provincia e, incluso, más allá, desarrollando actividades paralelas y relacionadas con dicha feria tanto de fomento de la lectura y de la creación literaria como de promoción turística.

Entendemos, además, que, tanto librerías como lectores y lectoras ya tienen una serie de citas en las que se benefician de las ventajas arriba mencionadas -Navidad, Día del Libro (23 de abril), Día de las Librerías (11 de noviembre), por lo que nuestra feria debería celebrarse en otro momento que bien podría ser a finales de primavera, principios de verano, lo cual permitirá otro pequeño impulso al sector y a los y las lectoras aprovisionarse de los libros que van a disfrutar en vacaciones.

Por todo ello, solicitamos de este pleno llegar al siguiente acuerdo único

#### **ACUERDO:**

**Incluir en el plan ferial 2022 la creación de una Feria del Libro que se celebre durante un fin de semana en la plaza Mayor en fechas cercanas al inicio del verano**

Medina del Campo, a dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno.



JORGE BARRAGÁN ULLOA

Portavoz del Grupo Municipal GANA MEDINA